

## INTRODUCCION

El presente informe de gestión correspondiente al I Semestre POA 2011. La ley 1122 de 2007, en el decreto 3039 de agosto del 2007 del Ministerio de la Protección Social, Plan Local de Salud 2008-2011 y con los lineamientos establecidos en la Resolución 425 de febrero de 2008, Ley 715 del 2001.

se convierten en las principales políticas públicas orientadoras de la Secretaría de Salud Municipales como ejercicio de planeación sectorial en salud para el periodo comprendido Enero a Julio 2011 enmarcada en la dimensión social del Plan de desarrollo municipal **CAMINO DEL DESARROLLO SOCIAL CON LA GENTE** la Visión del Plan Territorial de Salud como un instrumento que aporta a los Galaperos acciones de Promoción y Prevención, protección y recuperación de la salud tendientes a construir escenarios saludables de conformidad con las políticas nacionales y cumplimiento en la vinculación al sistema General de Seguridad Social en Salud. Contribuyendo a Trabajar desde la administración en la perspectiva de fortalecer la atención a los aspectos sociales, pasa necesariamente a favorecer la inclusión social y la multiplicación de las oportunidades para la población más vulnerables.

Sobre este razonamiento, la administración adopta el principio de la equidad para orientar la formulación de políticas y la implementación de las estrategias en el campo social y el ejercicio solidaridad como un deber de interés público.

Camino del Desarrollo Social con la Gente 2008 – 2011 tiene como línea estratégica el componente salud fundamentado en la Constitución política de Colombia de 1991 que consagra la vida como derecho fundamental y por ende, la salud.; para promover condiciones y estilos de vida saludables proteger y superar los riesgos para la Salud de la población como un derecho esencial y colectivo, especialmente de la Población más vulnerable del Municipio; logrando impactos

positivos en las condiciones de bienestar y calidad de vida mediante la prestación de servicios de primer nivel en Salud, servicios de salud colectiva y acciones sectoriales e intersectoriales actuando con los principios de Equidad, calidad, eficiencia y responsabilidad en la gestión, respetando la diversidad en coherencia en las políticas del Plan Nacional de Salud.

- 
- El escudo de la Secretaría de Salud Municipal de Galapa es un emblema circular con un fondo verde y blanco. En el centro hay un círculo blanco con una letra 'E' negra. Alrededor del 'E' se encuentran varios elementos: un maíz verde a la izquierda, un sombrero rojo y negro a la derecha, y una mano que sostiene un objeto dorado en la parte superior. El escudo está rodeado por una cinta naranja con el lema 'BONA FIDES PROPLEDAD ALEGRI' y un globo azul en la parte superior.
- Eficiencia: Es la mejor utilización social y económica de los recursos disponibles para que los beneficios a que da derecho la seguridad social sean prestados en forma adecuada oportuna y suficiente.
  - Universalidad; Es la garantía de la protección para todas las personas sin ninguna discriminación y en todas las etapas de la vida.
  - Solidaridad: es la practica mutua de ayuda entre las personas, las generaciones, los sectores económicos, las regiones y las comunidades bajo el principio del más fuerte hacia el más débil, se dará prioridad a los grupos humanos más vulnerables.
  - Integralidad: Es la cobertura de todas las contingencia que afectan la salud, la capacidad económica y en general las condiciones de vida de toda la población.
  - Unidad: es la articulación de políticas institucionales, regímenes, procedimientos, y prestaciones para alcanzar los fines de la seguridad social.
  - Participación: es intervención de la comunidad a través de los beneficios de la seguridad social en la organización, control, gestión, y fiscalización de las instituciones y del sistema en su conjunto.

El equipo de la Secretaría de Salud Municipal promueve las acciones de participación social de acuerdo a sus competencias y responsabilidades, para que en el momento de la toma de decisiones consideren los proyectos actividades establecidos en el Plan Operativo Anual 2008 como un instrumento que responde

a los factores de riesgo detectados en la comunidad; es así como la gestión en Salud Pública es determinada como el conjunto de procesos relacionados con la planeación existente, la ejecución, seguimiento y evaluación a realizar en el semestre del presente año o que contribuye a las metas propuestas en el Plan Territorial.

#### VALORES CORPORATIVOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL.

**INTEGRIDAD:** Actuamos bajo los más rigurosos principios éticos con sentido de pertenencia y responsabilidad cumpliendo con la legislación.

**TRANSPARENCIA:** Actuamos de manera clara y oportuna,

**ACTITUD DE SERVICIO:** Atención amable a la comunidad oportuna, eficaz, y eficiente.

**TRABAJO EN EQUIPO:** Alto desempeño superamos las metas propuestas y optimizamos los recursos para el logro de los objetivos planteados.

**ACTITUD POSITIVA:** Disfrutamos de lo que hacemos en una búsqueda permanente de nuevas estrategias de impacto social.

**CONFIANZA;** Generamos credibilidad y manejamos responsablemente la aplicación de la normatividad vigente en Salud.

Es de resaltar que la administración municipal promueve el fortalecimiento institucional con el propósito de cumplir con lo establecido en la ley 715, la comunidad la Constitución política y con los acuerdos institucionales acorde con los principios de modernización se promueve la celeridad de los procesos y actividades de tal forma que se puedan obtener los resultados esperados en el momento oportuno, y el grado de cumplimiento de los objetivos este conjunto de procesos orienta hoy la Gestión Administrativa de la Secretaría de Salud Municipal.

El contenido de este informe detalla a continuación los proyectos ejecutados y las actividades los logros alcanzados en esta presente anualidad.

## Presupuesto 2011

Descripción	Valor
Aseguramiento	4.891.867.779
Prestación de Servicios	151.899.148
Salud Pública	222.579.760

***SALUD PARA TODOS***



## Que logramos



## ASEGURAMIENTO

**Objetivo: Población pobre y vulnerable afiliada al régimen subsidiado en salud**

✓ **MEJORAR EL PROCESO DE PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN AL R.S PARA INDUCIR LA AFILIACIÓN EN LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE**

Promulgación Deberes y Derechos de Afiliados en el R.S a la fecha se ha realizado la siguiente reunión de promulgación de deberes y derechos de los afiliados al sistema del Régimen Subsidiado en Salud: Marzo 30 de 2011 y 28 de junio de 2011.

✓ **MANTENER EL PROCESO DE APLICACIÓN DE CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE CUPOS EN EL R.S**

Se realizó solicitud de estos listados radicados ante las siguientes entidades, de lo que no se obtuvo información satisfactoria por algunos de los siguientes entes:

- SISBEN GALAPA.
- COMISARIA DE FAMILIA GALAPA.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – SEC BARANOA.
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS- DANE.
- AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL - ACCIÓN SOCIAL.

✓ **ASIGNAR EL NUMERO DE CUPOS PLENOS DE AMPLIACIÓN DEL R.S A LA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE (SEGÚN LINEAMIENTOS NACIONALES)**

Basados en la resolución 216 de 2011 emitida por el Ministerio de Protección Social Por medio de la cual se fijan mecanismos y condiciones para consolidar la universalización en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, y en cumplimiento de esta el día 10 de marzo se recibió por parte de la Gobernación del Atlántico información correspondiente al Listado Departamental De Población Elegible – LNPE. Contenido que fue revisado y analizado para su depuración contra la Base de Datos del Régimen Contributivo, Subsidiado y Docentes. Cabe anotar que se tomaron las medidas pertinentes en aras de llevar un proceso claro y efectivo, con el propósito de satisfacer las necesidades del servicio en salud de los beneficiarios. De a lo que esta Alcaldía expidió Resolución 167 (MARZO 10 DE 2011) "POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LISTADO DEPARTAMENTAL DE POBLACIÓN ELEGIBLE PARA LA AFILIACIÓN POR COMPLEMENTACIÓN DE NÚCLEO Y LIBRE ELECCIÓN AL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE GALAPA." También se realizó Campaña de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud en el Régimen Subsidiado los días 17,18 y 19 de marzo de 2011 en el Boulevard Antigua Alcaldía, de lo que quedo por sentado en

Actas de Inicio y Culminación lo pertinente y ocurrido en este evento. Así mismo en esta dependencia reposan evidencias de dicha campaña.

✓ **REDUCIR EL TIEMPO DE TRÁMITE DE FIRMA CONTRATO**

A partir del 01 de abril del 2011, la Alcaldía Municipal emano Resolución No 246 para garantizar la continuidad del Aseguramiento de los afiliados al Régimen Subsidiado durante el período comprendido del 01/04/2011 al 31/12/2011

✓ **ACTUALIZAR BASES DE DATOS**

Depuración y consecución de soportes para la misma, remitidos a la Gobernación del Atlántico y al Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA, para efectos de depuración de la BDUA.

1. **HOMONIMOS – FALLECIDOS – AFILIADOS NO PERTENECEN AL MUNICIPIO:**

NOVEDADES REPORTADAS POR ENTE AL FOSYGA		
MES	NOVEDADES DE RETIROS	
	HOMONIMO Y NO PERTENECIENTES AL MUNICIPIO	FALLECIMIENTO
ENERO DE 2011	4	3
FEBRERO 2011	786	3
MARZO 2011	0	39
ABRIL 2011	1	2
MAYO 2011	560	4
JUNIO 2011	0	5
<b>TOTAL REPORTE NS AL FOSYGA POR PARTE DEL ENTE TERRITORIAL</b>	<b>1351</b>	<b>56</b>

- Bajo parámetros establecidos en la Resolución No 1982 del 28 de mayo de 2010 en su Artículo 4, en cuanto a la conformación y actualización de la Base de Datos Única de Afiliados (BDUA), se reportaron entre homónimos y afiliados no pertenecientes al municipio 1351 registros y 56 fallecimientos al Fondo de Solidaridad y Garantía en Salud – FOSYGA, siendo estas validadas por este ente. De lo que se emitieron resoluciones “POR LA CUAL SE EXCLUYEN BENEFICIADOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO PRESENTARSE REGISTROS REPETIDOS EN BDUA, MUERTE Y NO PERTENECER AL MUNICIPIO DE

GALAPA.” para el respectivo conocimiento por parte de las EPSS y actualización de las Bases de Datos de cada una de las EPSS que operan en el municipio.

- Identificación de homónimos en el DGAS 1er trimestre, se realizó reporte de novedades y se expidieron Resoluciones DGAS “POR LA CUAL SE APLICAN INSTRUMENTOS PARA DESCUENTOS EN EL GIRO DE RECURSOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO DE GALAPA.” Por ser necesario dejar por sentado los descuentos realizados en la Declaración de Giros y Aceptación de Saldos (DGAS), en aras de hacer buen uso de los recursos del Estado. Lo anterior teniendo en cuenta que en Resolución 2308 de 2010 en su Artículo 1 en el que se resuelve el registro de detalle de la liquidación de UPC'S y diligenciado sus campos con los respectivos registros de no pago por parte de la Entidad Territorial ya sea por Afiliado Fallecido o por Homónimo. Resoluciones que fueron enviadas a las diversas EPPS para su notificación y conocimiento de la aplicación de descuentos.

**SITUACION ACTUAL CIFRAS BDU A** A continuación se refleja el estado de la Base de Datos del Régimen Subsidiado en Salud en FTP y sus anotaciones según el estado de afiliados, con un cargue del 98.0%:

<b>DATOS REGISTROS BDU A CORTE 28 DE JUNIO DE 2011</b>		
<b>EPS</b>	<b>No AFIL.</b>	<b>NIVEL %</b>
CAPRECOM	628	3
CAFABA	3565	15
CAJACOPI	1463	6
BARRÍOS UNIDOS	7584	31
COMPARTA	3524	15
MUTUALSER	4448	18
<b>ACTIVOS</b>	<b>21212</b>	<b>88 %</b>
<b>RETIRADOS</b>	2519	1
<b>AFILIADOS FALLECIDOS</b>	346	10
<b>TOTAL REGISTROS BDU A GALAPA</b>	<b>24077</b>	<b>100 %</b>

✓ **MEJORAR LA OPORTUNIDAD EN EL GIRO DE PAGOS A CONTRATOS**

Los pagos a las EPSS y su Red de Prestadores, se realizan conforme a la normatividad vigente Ley 1438 del 9 de enero del 2011 y Decreto 971 del 2011.

✓ **REALIZAR INTERVENTORIA A CONTRATOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO**

Existe contrato con la Firma Interventora SOCIOS EN SALUD CIA & LTDA, para la realización de Interventoria a los contratos el Régimen Subsidiado en Salud, suscritos por el Ente Territorial con las EPSS que se encuentran en el Municipio.

✓ **VIGILAR EL PROCESO DE CARNETIZACIÓN Y NOVEDADES ENVIADA POR LAS EPS-S**

Se realiza vigilancia a el proceso de carnetización y novedades enviada por las EPS-S

✓ **ADQUIRIR IMPRESORA, SCANER E INTEGRAR POR LO MENOS 1 PERSONA (PRACTICANTE UNIVERSITARIO) QUE ATIENDA DE FORMA PERSONALIZADA LA POBLACION AFILIADA Y SIN AFILIAR EN CUANTO A LA INFORMACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN COLOMBIA. CAPACITACIÓN PERMANENTEMENTE EN LA ACTUALIZACIÓN EN CUANTO A LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS Y NORMATIVIDAD.**

Adquisición impresora, Scanner, se realizó convenio interadministrativo con Universidad Simón Bolívar, con lo que se integro al área de aseguramiento 1 persona (Practicante Universitario) que atendió de forma personalizada la población afiliada y sin afiliar en cuanto a la información del Sistema de Seguridad Social en Colombia. Se realizaron mesa de trabajo de oficina para la Capacitación permanentemente en la actualización en cuanto a los nuevos procedimientos y normatividad.

**PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD**

✓ **SEGUIMIENTO E INSPECCIÓN AL SISTEMA DE ATENCIÓN AL LA COMUNIDAD (SAC-SIAU)**

Informe mensual del Consolidado de Quejas Peticiones y Reclamos.

✓ **AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD A TRAVÉS DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN AL USUARIO.**

Consolidación y tabulación de la información de las encuestas

✓ **VERIFICAR MEDIANTE AUDITORIA QUE EXISTA UN MANUAL DE PROCESOS PARA EL SISTEMA DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA.**

Inspección y monitoreo a la ESE Centro de Salud de Galapa.

- ✓ **REVISAR EL PROCESO Y/O PROTOCOLO DE ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS Y CONSULTA EXTERNA**

Verificación y monitoreo a los servicios de Urgencias y consulta externa

- ✓ **REALIZAR SEGUIMIENTOS AL CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PAMEC EN LA IPS PUBLICAS.**

Visita de seguimiento al PAMEC de la ESE Centro de Salud de Galapa

- ✓ **CELEBRACIÓN DE CONTRATOS Y OPORTUNIDAD DEL GIRO DE LOS RECURSOS PAGO DE SERVICIOS DE ATENCIÓN POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA.**

El Ente Territorial realiza contrato con la ESE Centro de Salud de Galapa, para la atención de la población pobre - vulnerable del Municipio

- ✓ **AUDITORIA DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN ASEGURADA. Y NO ASEGURADA.**

Las Firma SOENSA CIA & LTDA realiza Interventoría a los contratos de Aseguramiento del Régimen Subsidiado y la Secretaría de Salud al Contrato de la Población Pobre – Vulnerable

### **SALUD PÚBLICA**

El presente informe contiene las metas de cumplimiento, objetivos trazados y actividades realizadas en los proyectos de salud pública, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, cumpliendo con lo establecido en el decreto 3039 de agosto del 2007 del ministerio de la protección social, Plan operativo anual 2010 y con los lineamientos establecidos en la resolución 425 de febrero de 2008.

Los proyectos de salud pública están dirigidos a la comunidad de forma universal sin distinción de raza, clase política ni social, agrupados en la juntas de acciones comunales, madres comunitarias, ICBF, defensa civil Colombiana, comerciantes y en general a toda la población de Galapa.

Se vienen desarrollando los diferentes proyectos y sus subproyectos contenidos en el POA, a través de ejecutores de las actividades y otras de responsabilidad de la Secretaría de Salud Municipal, y otras contratada con el ente territorial.

**EJE PROGRAMATICO: SALUD PÚBLICA**  
**COMPONENTE: SALUD ORAL**

**NOMBRE DEL PROYECTO: capacitación a la comunidad del municipio de Galapa en factores de riesgos de enfermedades orales**

**OBJETIVO GENERAL: Mejorar la salud oral de la población del Municipio de Galapa**

**ACTIVIDADES:**

Promoción de Hábitos Higiénicos en salud bucal en el hogar, y en instituciones, tales como Guardería, Hogares de Bienestar Familiar e Instituciones Educativas:

Total personas capacitadas: 82

Hombres: 40

Mujeres: 42

Sector trabajado ESE de Galapa, hogar de bienestar mundo de los niños, hogar comunitario capullito, Sinaí.

Promoción de Hábitos saludables con énfasis en la población infantil - Madres Gestantes y comunidad en General:

Total personas capacitadas: 172

Hombres: 45

Mujeres: 127

Sector trabajado: hogar infantil de la infancia, ESE de Galapa

Promover el ejercicio de Deberes y Derechos de los usuarios a los servicios de Salud Bucal:

Total personas capacitadas: 156

Hombres: 60

Mujeres: 96

Sector trabajado: ESE de Galapa, hogar infantil mundo maravilloso, cajacopi

Promover en las madres, padres y cuidadores pertenecientes a los hogares de Madres FAMI y población en general, el primer acceso a los servicios odontológicos en los niños menores de 1 año:

Total personas capacitadas: 178

Hombres: 76



Mujeres: 102

Sector trabajado: hogar infantil mundo maravilloso, ESE de Galapa, hogar familiar pequeño mundo.

**EJE PROGRAMÁTICO: SALUD PÚBLICA  
COMPONENTE: SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.**

**NOMBRE DEL PROYECTO: CAPACITAR A LA COMUNIDAD DE GALAPA EN FACTORES DE RIESGOS Y FACTORES PROTECTORES FRENTE A LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.**

**OBJETIVO GENERAL:** Impulsar el empoderamiento en el tema de derechos y deberes en salud sexual y reproductiva buscando favorecer conductas encaminadas hacia una sexualidad libre y responsables.

**ACTIVIDADES:**

Conversatorios con población adolescentes, sobre mejorar el nivel de conciencia y el ejercicio de los deberes y derechos de salud sexual y reproductiva

Total personas capacitadas: 84

Hombres: 28

Mujeres: 56

Sector trabajado: colegio María Auxiliadora, colegio Francisco de Paula Santander

Identificación y capacitación a los adolescentes con el fin de generar organizaciones comunitarias para la difusión y enseñar los deberes y derechos en salud sexual y reproductiva

Total personas capacitadas: 81

Hombres: 36

Mujeres: 55

Sector trabajado: barrio Carraje, colegio Francisco de Paula Santander

Información, educación, y capacitación a la población sexualmente activa sobre factores protectores y factores de riesgo y fomento para la realización de la citología cervicovaginal (mujeres)

Total personas capacitadas: 71

Mujeres: 71

Sector trabajado: barrio el Carmen, San Martín.

IEC sobre ITS con énfasis: VIH/SIDA, reducción del número de parejas, adecuado uso del Condón, educación sobre factores protectores y factores de riesgo en hombres y mujeres.



Total personas capacitadas: 132

Hombres: 56

Mujeres: 76

Sector trabajado: barrio carruaje, pueblito nuevo, mercedes.

IEC en derechos y deberes sobre consulta preconcepcional, control prenatal, parto, puerperio, atención a niños menores de un año, cuidados y controles pos parto.-

Total personas capacitadas: 68

Hombres: 19

Mujeres: 49

Sector trabajado: barrio libertador, mohán, ESE de Galapa

IEC en métodos de planificación familiar y desarrollar actitudes de prácticas de auto cuidado en la población de hombres y mujeres.

Total personas capacitadas: 125

Hombres: 48

Mujeres: 77

Sector trabajado: barrio libertador, mundo feliz.

IEC sobre generar actitudes de rechazo frente a las conductas violentas como forma de relación o de resolución de conflictos a hombres y mujeres

Total personas capacitadas: 113

Hombres: 47

Mujeres: 66

Sector trabajado: mundo feliz, petronitas, carruaje.

#### **EJE PROGRAMATICO: SALUD PÚBLICA**

#### **COMPONENTE: NUTRICION.**

#### **NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO NUTRICIONAL PARTICIPATIVO PARA GALAPA**

**OBJETIVO GENERAL:** Disminuir los factores de riesgo de malnutrición en la población vulnerable del municipio de Galapa, promover y difundir la lactancia materna, fomentar la detección temprana de los problemas de mal nutrición, promover la proyección de la economía familiar mediante una actitud de liderazgo en los sectores vulnerables

#### **ACTIVIDADES:**

Realizar talleres en la comunidad sobre economía familiar.

Total personas capacitadas: 63

Mujeres: 61

Hombres: 2

Sector trabajado: salón azul, tres de mayo, mercedes.

Realizar talleres sobre crear huertas caseras en la población en general.

Total personas Capacitadas: 64

Mujeres: 59

Hombres: 5

Sector trabajado: salón azul, tres de mayo, manda de rubio, san francisco

Realizar talleres sobre guía alimentaria y manipulación de alimentación la población en general

Total personas Capacitadas: 65

Mujeres: 42

Hombres: 23

Sector trabajado: Juan mina, salón azul.

Valoración nutricional en diferentes sectores del municipio y canalizarlos para poder ingresar a los programas de recuperación nutricional.

Total personas capacitadas: 55

Mujeres: 23

Hombres: 22

Sector trabajado: barrió pueblito nuevo, esperanza, manga de rubio

Promover hábitos y conductas alimentarias saludables para una alimentación balanceada que mejoren el estado de salud y nutrición de la población. (Cartilla informativa)

Total personas capacitadas: 54

Mujeres: 49

Hombres: 5 Sector trabajado: barrió mundo feliz, ESE de Galapa.

**EJE PROGRAMATICO: SALUD PÚBLICA**

**COMPONENTE: ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES.**

**NOMBRE DEL PROYECTO: DIVULGACION DE LA ADOPCION DE FORMAS DE VIDA SANA EN EL MUNICIPIO DE GALAPA. 2010 - 2011**

**OBJETIVO GENERAL:** Disminuir la morbilidad la incapacidad y la muerte prematura por enfermedades crónicas no trasmisibles mejorar la calidad de vida de las personas adultas a través del desarrollo de programas innovadores y creativos que estimulen la identificación precoz de las enfermedades crónicas y la adaptación de medidas de auto cuidado la práctica del deportes y recreación para mejorar la calidad de vida.

**ACTIVIDADES:**

Promoción de hábitos saludables con énfasis en la población juvenil de las instituciones educativas de secundarias.

Total personas capacitadas: 81

Mujeres: 53

Hombres: 28

Sector trabajado: colegio francisco de Paula

Estrategias Lúdicas dirigidas a la población adulta sobre la importancia de las actividades físicas. Mediante convocatorias y programación coordinada con la oficina de deporte

Total personas capacitadas: 55

Mujeres: 51

Hombres: 4

Sector trabajado: barrio villa olímpica, esperanza,

Promover estrategias de información, educación y comunicación, para desestimular el hábito de fumar y la cesación del hábito del tabaco, en las escuelas de básica primaria, secundaria y lugares de aglomeración pública.

Total personas capacitadas: 92

Mujeres: 45

Hombres: 47

Sector trabajado: colegio pueblito nuevo, cemga.

Promoción de hábitos saludables en la población adulta y comunidad en General.

Total personas capacitadas: 59

Mujeres: 56

Hombres: 3

Sector trabajado: salón azul

Difusión para el uso adecuado de medicamento a través de charla y entrega de cartilla educativa:

. Total personas capacitadas: 89

Mujeres: 79

Hombres: 10 Sector trabajado: usuarios de la ESE

**EJE PROGRAMATICO: SALUD PÚBLICA**

**COMPONENTE: SALUD INFANTIL**

**NOMBRE DEL PROYECTO: PROTECCIÓN DE LA SALUD INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE GALAPA**

**ACTIVIDADES:**

**OBJETIVO GENERAL:** Desarrollar en el municipio de Galapa una política de infancia que permita la aplicación de la estrategia VACUNACION SIN BARRERA y alcanzar coberturas útiles de vacunación para todos los biológicos PAI así mismo estas políticas de infancia

permitirán el mejoramiento y acceso a los servicios de salud oportuno y eficiente que impacten favorablemente los indicadores actuales de morbilidad EDA –IRA en menores de 5 años .

## ENERO.

VACUNA	COBERTURA	DOSIS APLI MENSUAL	COB MENSAUAL %	COB ACU%	COB ESPERADA%	TOTAL DOSIS APLI	TOTAL DOSIS POR APLICAR
ANTIPOLIO	778	47	5.73%	5.73%	7.91%	47	15
PENTAVALENTE	778	47	5.73%	5.73%	7.91%	47	15
BCG	778	53	6.39	6.39%	7.91%	53	9
TRIPLE VIRAL	787	48	5.79%	5.79%	7.91%	48	15
FIEBRE AMARILLA	787	68	8.2%	8.2%	7.91%	68	0
1 er REFUERZO DPT	787	34	4.1%	4.1%	7.91%	34	29
2do REFUERZO DPT	831	35	4.0%	4.0%	7.91%	35	31
1 er REFUERZO TV	831	35	4.0%	4.0%	7.91%	35	31

## FEBRERO.

VACUNA	COBERTURA	DOSIS APLI MENSUAL	COB MENSAUAL %	COB ACUM %	COB ESPERADA%	TOTAL DOSIS APLI	TOTAL DOSIS POR APLICAR
ANTIPOLIO	778	46	5.61%	11.34%	15.82%	93	31
PENTAVALENTE	778	46	5.61%	11.34%	15.82%	93	31
BCG	778	45	5.49%	11.88%	15.82%	98	26
TRIPLE VIRAL	787	51	6.15%	11.94%	15.82%	99	27
FIEBRE AMARILLA	787	61	7.36%	15.56%	15.82%	129	0
1 er REFUERZO DPT	787	46	5.55%	9.65%	15.82%	80	46
2do REFUERZO DPT	831	47	5.37%	9.37%	15.82%	82	50
1 er REFUERZO TV	831	47	5.37%	9.37%	15.82%	82	50

**MARZO**

VACUNA	COBERTURA	DOSIS APLI MENSUAL	COB MENSAUAL %	COB ACUM % MENSUAL	COB ESPERADA% TOTAL	TOTAL DOSIS APLI	TOTAL DOSIS POR APLICAR
ANTIPOLIO	778	51	6.22%	17.56%	23.73%	144	42
PENTAVALENTE	778	51	6.22%	17.58%	23.73%	144	42
BCG	778	37	4.51%	16.39%	23.73%	135	51
TRIPLE VIRAL	787	55	6.6%	18.48%	23.73%	154	35
FIEBRE AMARILLA	787	74	8.9%	24.46%	23.73%	203	0
1 er REFUERZO DPT	787	68	8.2%	17.85%	23.73%	148	41
2do REFUERZO DPT	831	49	5.6%	14.97%	23.73%	131	67
1 er REFUERZO TV	831	49	5.6%	14.97%	23.73%	131	67

ABRIL.

VACUNA	COBERTURA	DOSIS APLI MENSUAL	COB MENSAUAL %	COB ACUM % MENSUAL	COB ESPERADA% TOTAL	TOTAL DOSIS APLI	TOTAL DOSIS POR APLICAR
ANTIPOLIO	778	54	6.59%	24.15%	31.64%	198	50
PENTAVALENTE	778	54	6.59%	24.17%	31.64%	198	50
BCG	778	68	8.30%	24.69%	31.64%	203	45
TRIPLE VIRAL	787	73	8.81%	27.29%	31.64%	227	25
FIEBRE AMARILLA	787	88	10.62%	35.08%	31.64%	291	0
1 er REFUERZO DPT	787	86	10.38%	28.23%	31.64%	234	18
2do REFUERZO DPT	831	55	6.28%	21.25%	31.64%	186	78
1 er REFUERZO TV	831	55	6.28%	21.25%	31.64%	186	78

MAYO

VACUNA	COBERTURA	DOSIS APLI MENSUAL	COB MENSAUAL %	COB ACUM % MENSUAL	COB ESPERADA% TOTAL	TOTAL DOSIS APLI	TOTAL DOSIS POR APLICAR
ANTIPOLIO	778	88	10.7%	34.85%	39.55%	286	24
PENTAVALENTE	778	88	10.7%	34.87%	39.55%	286	24
BCG	778	23	2.80%	27.49%	39.55%	226	84
TRIPLE VIRAL	787	59	7.12%	34.41%	39.55%	286	25
FIEBRE AMARILLA	787	67	8%	43.08%	39.55%	358	0
1 er REFUERZO DPT	787	83	10%	38.23%	39.55%	317	0
2do REFUERZO DPT	831	41	4.6%	25.85%	39.55%	227	103
1 er REFUERZO TV	831	41	4.6%	25.85%	39.55%	227	103

Junio

VACUNA	COBERTURA	DOSIS APLI MENSUAL	COB MENSAUAL %	COB ACUM % MENSUAL	COB ESPERADA% TOTAL	TOTAL DOSIS APLI	TOTAL DOSIS POR APLICAR
ANTIPOLIO	778	71	8.6%	43.45%	47.46%	357	15
PENTAVALENTE	778	71	8.6%	43.47%	47.46%	357	15
BCG	778	48	5.8%	33.29%	47.46%	274	98
TRIPLE VIRAL	787	68	8.2%	42.61%	47.46%	354	24
FIEBRE AMARILLA	787	68	8.2%	51.28%	47.46%	426	0
1 er REFUERZO DPT	787	56	6.7%	44.93%	47.46%	373	5
2do REFUERZO DPT	831	61	6.9%	32.75%	47.46%	288	108
1 er REFUERZO TV	831	61	6.9%	32.75%	47.46%	288	108



Promover prácticas Familiares claves: lactancia materna hasta 6 mese de edad, alimentación complementaria hasta 2 años de edad, importancia de la vacunación.

Total personas capacitadas: 576

Hombres: 234

Mujeres: 342

Sectores trabajados: Mundo feliz, 12 septiembre, gerlein, candelaria II, mercedes,

Realizar seguimiento y entrega de información de las AIEPI comunitario:

Actividad realizada en el mes de marzo, abril, mayo, junio.

Fortalecer con apoyo logístico para el funcionamiento de AIEPI comunitario:

Recibir y consolidar la información de coberturas de vacunación para ser remitidas oportunamente a la Secretaria de Salud Departamental:

Actividad realizada: febrero, marzo, abril, Mayo, junio.

Realizar monitoreo rápido de cobertura en áreas de población dispersa:

Actividad realizada: mayo

**EJE PROGRAMATICO: SALUD PÚBLICA  
COMPONENTE: ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.**

**NOMBRE DEL PROYECTO: COSTUMBRES SANAS Y SALUDABLES.**

**OBJETIVO GENERAL:** Fortalecer las estrategias de detección oportuna en la población en factor de riesgo a través de la búsqueda activa de sintomático respiratorio y de piel institucional y comunitaria a cargo de las IPS municipales. Fortalecer con la secretaria de salud departamental actividades dirigidas a disminuir la prevalencia de algunas enfermedades de interés en salud pública (zoonosis y ETV).

**ACTIVIDADES:**

Desarrollar y evaluar estrategias de educación, información, comunicación y movilización social con enfoque etnocultural para promoción de estilos de vida saludable. A través de encuestas diligenciamiento de ficha de riesgo, monitoreo y seguimiento al 50% de las viviendas del municipio de Galapa:

Total viviendas visitadas: 960

Sectores: mundo feliz, Juan mina, san francisco, manga de rubio, candelaria II, CANDELARIA I, esperanza, 12 de septiembre, manga de pital.

Sistematizar la información de La fichas Aplicadas para conocer los factores de riesgo prevalentes en el municipio y generar acciones tendientes a modificar el comportamiento de los mismo en coordinación con el Asesor de Salud Pública y las Promotoras de Salud Publica;

Actividad realizada: marzo, abril, mayo, junio.

Búsqueda activa institucional y comunitaria de eventos inmunoprevenibles  
Actividad realizada: marzo, abril, mayo, junio.

Operativizar el COVEM-COVEDCOM-ESTADISTICAS VITALES:  
Se realizo: enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio.

Actualización de las curvas endémicas de eventos de interés en salud pública y realizar análisis de la situación en salud: actualizada hasta 30 de junio de 2001.

Realizar IEC de los eventos presentados:  
Actividad realizada: enero febrero, marzo, abril, mayo, junio.

Realizar búsqueda activa comunitaria de sintomático respiratoria, piel:  
Sintomáticos captados 250.

Elaboración de 2.500 fichas cada una de cinco juegos (12.500).  
Contratar Recurso Humano para visitas casa a casa en la aplicación de la ficha y Educación en la estrategia Atención primaria en salud:  
Se contrato Rosario Manzur, Ludís Carrillo, Catalina Gómez, Emilse Guzmán.

### **SALUD MENTAL**

**NOMBRE DEL EJE PROGRAMATICO: SALUD PÚBLICA**  
**COMPONENTE: SALUD MENTAL (SUSTANCIAS PSICOACTIVAS)**  
**AREA SUBPROGRAMATICA: ACCION DE PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS, RECUPERACION Y SUPERACION DE LOS DAÑOS**

**OBJETIVO GENERAL:** Estimular estilos de vida saludables, la convivencia en el hogar y en la comunidad, las relaciones armónicas, el intercambio respetuoso entre sexo y generaciones, la buena salud mental, mediante la ejecución de diversas estrategias de intervención, actividades de información, educación, entrenamiento y demostración, apoyados en metodología, lúdico recreativas con amplia base comunitaria

Fortalecimiento de las redes institucionales mediante la implementación de proyectos de promoción de una cultura de Salud mental.

Asociadas a escuelas saludables, capacitación a padres de familia, educadores, lideres y comunidad en general.

**Participar un modelo de educación basado en valores (solidaridad, autoestima, ternura, honradez, disciplinaria etc.) con el fin de propiciar mayor cohesión social, residencia infantil, y soporte de redes Sociales.**

Promover estrategias generales de manejo para reducir y atender la salud mental municipal.

Lograr en un 30% la reducción de violencia intrafamiliar y social en los casos detectados en la comisaría de familia.

Implementar estrategias de información, educación y capacitación para fortalecer la responsabilidad social, la auto gestión el auto cuidado de la salud fomentando la conformación de estilos de vida saludable

Los sectores trabajados en esta área subprogramática de sustancias psicoactivas fueron: Barrio San Francisco, Manga de Rubio, San Martín, Camagüey, las Mercedes, Centro, Candelaria Etapa II, Juan Mina, Salón azul y la Florida.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS TRABAJADAS: CEMGA (Centro mixto de Galapa), Centro Educativo Nueva Esperanza (Pueblito Nuevo), Francisco de Paula Santander y María Auxiliadora

Otros: Casa de la cultura

Las metodologías utilizadas para las diferentes actividades son las mencionadas a continuación: charlas educativas, talleres, videos, visitas domiciliarias, aplicación de encuestas, Dinámicas, actividades lúdicas recreativas y deportivos.

Los recursos materiales utilizados folletos, afiches, Videos carteleros, Fotocopias, televisor y DVD

Las siguientes son las actividades realizadas en este periodo:

- Realizaron talleres de promoción y prevención de sustancias psicoactivas a padres de familia y jóvenes en factores de riesgo y vulnerabilidad en los diferentes sectores

Donde se capacitó a:

Hombres: 24

Mujeres: 395

Total de adultos capacitados: 419

- Formaron grupos de apoyo dentro de las diferentes instituciones educativas del municipio de Galapa y la comunidad con el fin de sensibilizar a los participantes sobre la importancia de una buena salud mental en la vida para el desarrollo personal y social (fármaco dependencia, suicidio y violencia intrafamiliar)

Donde se capacitaron a:

Hombres: 11

Mujeres: 5

**Total de Capacitados: 16**

- Se realizaron actividades lúdicas recreativas de impacto social encaminadas positivamente en la formación integral y de prevención del consumo de sustancias psicoactivas del individuo en coordinación junta de acción comunal y líderes con concejo de juventudes, los sectores y población desplazadas donde se capacito:

Hombres: 14

Mujeres: 7

**Total de capacitados: 21**

- Sensibilizaron y orientaron para prevenir a través de dos Cine Foro en el año sobre la promoción y prevención de del uso y el abuso de sustancias psicoactivas

Donde se capacito:

Hombres: 6

Mujeres: 55

**Total: 61**

- Dinamizaron y fortalecieron la Red de apoyo social para adelantar acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad del comportamiento y prevención de SPA con el Comité de Salud Mental asistencia:

Hombres: 3

Mujeres: 24

**Total: 27**

- Sensibilizaron en los sectores vulnerables del municipio a jóvenes para detectar población en factor de riesgo posibles consumidores de sustancias psicoactivas

Donde se Sensibilizo a adultos: Hombres: 34 - Mujeres: 14

**Total de adultos sensibilizados: 48**

- Promovieron en los establecimientos educativos proyecto de vida sin droga y la prevención del consumo en coordinación con los orientadores de cada institución educativa para realizar talleres

Donde se capacito a adultos: Hombres: 49 - Mujeres: 77

**Total de adultos capacitados: 126**

**Total de personas capacitadas: 718**

**Hombres: 141**

**Mujeres: 577**

Se cumple con el 5% del indicador de que el Municipio cuenta con la Red social de Salud Mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas

Para la de reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto se están realizaron actividades donde se está implemento las políticas.

**NOMBRE DEL EJE PROGRAMATICO: SALUD PÚBLICA**  
**COMPONENTE: SALUD MENTAL (CONVIVENCIA SOCIAL)**  
**AREA SUBPROGRAMATICA: ACCION DE PROMOCION DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA.**

Los sectores trabajados en esta área subprogramatica de promoción de salud y calidad de vida fueron: Barrió San Francisco, El Carmen, El Libertador, San Martin, Pueblito Nuevo y Salón Azul

INSTITUCIONES EDUCATIVAS TRABAJADAS: Jardín Comunitario Mi Primer Hogar, Centro educativo nueva enseñanza y Hogar Divina Esperanza.

Otros: Comedor plaza principal Comisaría de familia, casa de la cultura y sociedad de agricultores.

Las metodologías utilizadas para las diferentes actividades son las mencionadas a continuación: charlas educativas, talleres, videos, visitas domiciliarias, aplicación de encuestas y dinámicas.

Los recursos materiales utilizados folletos, portátil, afiches, Videos, pápelografo, carteleras, Fotocopias, televisor y DVD

Las siguientes son las actividades realizadas en este periodo:

- Una Reunión trimestral de coordinación para fortalecer la red de apoyo social convocando a Madres Comunitarias, Comisaría de Familia, Gestión Social, Primera dama y Juventud, ARS, para socializar diagnostico y plan tendiente a mejorar la salud mental. Invitando IPS; E.S.E donde se capacito: Mujeres: 3  
Hombres: 24  
Total: 27

- Se realizo apoyo con talento humano para desarrollar información, educación y capacitación a grupos de riesgo para fomentar factores protectores como la formación y construcción de valores, resolución de conflictos, equidad de género, pautas adecuadas y fortalecimiento de vínculos afectivos, manejo de la afectividad y la sexualidad y comunicación afectiva a nivel personal, familiar y social entre otros, reducir factores de

riesgos tales como consumo de alcohol y sustancias psicoactivas y violencia intrafamiliar, manejo de estrés, tolerancia a la frustración.

Donde se capacitó a: Hombres: 2 – Mujeres: 41

Total de capacitados: 43

- Realizaron talleres anuales en los sitios más afectados de la población donde se involucra diálogo y se incrementan valores tendientes a promover la solución de esta problemática 200 beneficiarios en el año incluyendo la población Desplazada donde se capacitó:

Mujeres: 208

Hombres: 19

Total: 227

- Se realizó talleres a las familias detectadas en los sectores víctimas de la violencia verbal o física donde se promueve el perdón, el amor, la tolerancia y el diálogo como medio de unión conyugal donde se capacitó:

Mujeres: 125

Hombres: 1

Total: 126

- Realizaron talleres encaminados a la potenciación de la autoestima y conducta asertiva en búsqueda de desarrollar actitudes de autonomía y autosuficiencia en las mujeres víctimas de las diferentes formas de maltrato donde se capacitó:

Mujeres: 17

Hombres: 2

Total: 19

- Capacitaron en Solución adecuada de conflicto en la comunidad mejor vivir del municipio de Galapa en los sectores vulnerable. Donde se capacitó:

Mujeres: 59

Hombres: 2

Total: 61

**El total de personas capacitadas fueron: 503**

**Hombres: 50**

**Mujeres: 453**

El indicador del plan territorial de salud mental con las diferentes actividades se implemento las políticas de Salud Mental.

Se cumple con el indicador el 5% de las EPS-S e IPS cumplan con la estrategia de Salud mental.

El indicador del producto esperado del proyecto por semestre de 6.5% ejecutando las actividades del proyecto.



**NOMBRE DEL EJE PROGRAMATICO: SALUD PÚBLICA**  
**COMPONENTE: SALUD MENTAL (ENFERMEDADES CRONICAS NO TRASMISIBLES) (DISCAPACIDAD)**  
**AREA SUBPROGRAMATICA: ACCION DE PROMOCION DE LA SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA.**

Los sectores trabajados en esta área subprogramatica de promoción de la salud y la calidad de vida fueron: Madres gestantes.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS TRABAJADAS: ESE (centro de Salud) y Barrios Unidos.

Otros: casa de la cultura

Las metodologías utilizadas para las diferentes actividades son las mencionadas a continuación: charlas educativas, talleres, videos, visitas domiciliarias y dinámicas.

Los recursos materiales utilizados folletos, portátil, afiches, Videos, pápelografo, carteleras, Fotocopias, televisor y DVD

Las siguientes son las actividades realizadas en este periodo:

- Se realizó caracterización de la población en situación de discapacidad a: 20 personas
- Se realizó alianzas estratégicas con los actores involucrados para el suministro de ayudas técnicas para la población que lo requiera a: 4 personas
- Se realizó actividades lúdicas y recreativas con énfasis en la RBC en la semana del día Blanco donde se capacito:  
Mujeres: 14  
Hombres: 15  
Total: 29

- Se realizó Cuatro Talleres donde se sensibilizo hacia la prevención de la Discapacidad Física, Cognitiva, la Congénita, adquirida en mujeres gestantes y lactantes FAMI, San Cristóbal, IPS Humanes y ESE (centro de Salud) donde se capacito a:

Mujeres: 30

Hombres: 0

Total de personas capacitadas: 30

- Remisión de casos de acuerdo a la población en situación de discapacidad y SGSSS remitiéndose:

Total: 0

- Se reunió el comité para la presentación de informe ejecutado y actualizado asistieron:

Mujeres: 24

Hombres: 3

Total: 27

- Se realizó diagnostico situacional de situacional de la población en condición de discapacidad.

El total de personas capacitadas fueron: 86

Hombres: 18

Mujeres: 68

El indicador de porcentajes de personas en situación de Discapacidad cubiertos con los subsidios del Municipio se gestiono los carnet para estas personas por el censo realizado en los últimos meses del 2008 de Discapacidad y ya sabemos que población no tiene subsidio vinculando ha esta población en el 2011 y así se logre afiliar a todos las personas en situación de discapacidad

**NOMBRE DEL EJE PROGRAMATICO: SALUD PÚBLICA**

**COMPONENTE: SALUD MENTAL (VIOLENCIA DOMESTICA Y SEXUAL)**

**AREA SUBPROGRAMATICA: ACCION DE PROMOCION DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA.**

Los sectores trabajados en esta área subprogramatica de promoción y prevención de la violencia domestica y sexual fueron: Mundo Feliz etapa I y Tres de Mayo.

Otros: Madres FAMI, madres cabeza de Hogar, Comisaría de Familia, Secretaria de Salud Departamental, programa de familias en acción, comisaria de familia, casa de la cultura, ESE (Centro de Salud) IPS San Cristóbal y IPS Humanes.

Las metodologías utilizadas para las diferentes actividades son las mencionadas a continuación: charlas, talleres, videos, visitas domiciliarias y aplicación de encuestas.

Los recursos materiales utilizados folletos, afiches, Videos carteleras, Fotocopias, televisor y DVD

Las siguientes son las actividades realizadas en este periodo:

- Coordinaron acciones intersectorial e interinstitucional del IEC para la prevención de la violencia domestica y sexual de la convivencia familiar a líderes y ama de casa (Comisaría de Familia) donde se capacito:

Hombres: 1

Mujeres: 30

Total de capacitados: 31

- Desarrollaron actividades de información, educación, capacitación para fomentar factores protectores como formación y construcción de valores, resolución de conflictos, manejo de la afectividad, la sexualidad y comunicación afectiva a nivel personal, familiar y social dirigido a parejas en coordinación con la comisaría de familia, Madres FAMI donde se capacito:

Hombres: 2

Mujeres: 28

Total de capacitados: 30

- Se realizaron talleres dirigidos a las personas involucradas en las diferentes causas de maltrato presente en la comisaría de Familia y colegios donde se capacito:

Hombres: 1

Mujeres: 23

Total de capacitados: 24

El total de personas capacitadas fueron: 85

Hombres: 4

Mujeres: 81

El indicador del producto esperado del proyecto por semestre de 12.5% ejecutando las actividades del proyecto.

Se cumplió con el 5% del indicador de las EPS-S e IPS cumplan con la aplicación de la guía de atención integral del maltrato con el menor a cargo del pos.

Se está gestionando para que se implemente el modelo de atención primaria en salud mental con las actividades realizadas donde algunas instituciones la están realizando y a mejorado con las capacitaciones que se dio el año pasado tienen conocimiento de esta.

## ESTIÓN INTEGRAL Y FUNCIONAL DEL PLAN

### COMPONENTE: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN TERRITORIAL DE SALUD

**OBJETIVO GENERAL:** El Plan de Salud del Cuatrenio interviene en el mejoramiento de la calidad de vida, salud integral y bienestar social para todos los galaperos en condición de vulnerabilidad con un enfoque de género desde una Perspectiva multi sectorial que finaliza con una Cobertura en salud del 100% en los niveles I del sisben.

**Lograr en un 100% la Interventoría, seguimiento y evaluación programada de los proyectos y recursos del Sistema General de Participación en el Plan Territorial de salud en el Municipio**

### OBJETIVO:

El Plan de Salud del POA interviene en el mejoramiento de la calidad de vida, salud integral y bienestar social para todos los galaperos en condición de vulnerabilidad con un enfoque de género desde una Perspectiva multisectorial que finaliza con una Cobertura en salud del 100% en el régimen subsidiado en salud (nivel I y II).

- ✓ Adquirir el 100% de los elementos adecuados para realizar las actividades de Salud Pública acorde a sus funciones. fotocopias, papelería, folletos, afiches publicitarios y publicidad por radio.
  - Café Internet Manantial
  - Tauro Papelería
- ✓ Gestionar transporte urbano rural para las acciones de Salud Pública.
  - A través de Resolución de Creación de Caja Menor
- ✓ Compra de un computadores para el buen funcionamiento de la Institución.
  - Tauro Papelería

- ✓ Seguimiento de ejecución a los proyectos según informe del Coordinador de Salud Pública.
  - ✓ Mensualmente el Asesor realiza informe técnico
- ✓ Apoyo con Talento humano para el fortalecimiento en la prevención de enfermedades Transmisibles y promoción del auto cuidado por medio del monitoreo de los factores de riesgo

Se realizó contratación a las señoras Rosario Manzur, Catalina Gómez, Ludís Carrillo para realizar las actividades de Búsqueda Activa Institucional y Fichas Familiares.
- ✓ Mantenimiento a los Equipos (Computadores) de Salud Pública
  - JHONATAN PACHECO
- ✓ reunión mensual de COVEN COVECOM y estadísticas vitales para discutir y difundir la situación de salud en el Municipio.
  - Emilse Guzmán
- ✓ Presentar un informe y análisis del área de aseguramiento, Salud Pública, que presenten los logros alcanzados por los ejecutores de proyectos.
  - Mensualmente se hace entrega el Asesor de los informe de ejecución
- ✓ Presentar el Esquema de Auditoria y Seguimiento en reunión de equipo de trabajo para su aprobación en los seguimientos de ejecución del Plan Operativo 2011.
  - La secretaria de salud cuenta con esquemas de seguimiento para el cumplimiento del monitoreo a realizar en las IPS que funcionan en el Municipio y a la ejecución de los contratos en Salud , que realiza el Ente Territorial
- ✓ Realizar una reunión de socialización del esquema aprobado a los ejecutores de proyectos del Plan Local de Salud. Suministro de Fotocopias Plan Local de Salud y Plan Operativo.
  - Remisión del instrumento al Alcalde Municipal para lo de su competencia

- ✓ Dos Reuniones de capacitación a las entidades de control Social que ejercen veeduría en los proyectos del POA 2011.

- El área de Aseguramiento realiza capacitación en Deberes y Derechos en salud y verifica el cumplimiento de esta actividad en las EPSS que operan en el Municipio

- ✓ Solicitar a las veedurías los informe de seguimiento de los proyectos del POA 2011

- Las actividades de ejecución realizadas en las acciones contractuales se verifica la intervención ciudadana de una veedurías comunitarias

- ✓ Rendición de cuentas en el primer semestre del año a la comunidad del municipio de Galapa.

- Se realizo rendición de cuentas del I Semestre el día 15 de Julio del 2011

- ✓ solicitud de informe de Interventoria bimensual al régimen subsidiado.

- Existen informes bimensualmente de la firma Interventora los informes a los contrato del Régimen Subsidiado en Salud

- ✓ suministro de transporte y apoyo logísticos al convenio de la universidad del atlántico

- Se cumplió con el Convenio para el suministro transporte y apoyo logístico a las Estudiantes en Practicas de la Universidad del Atlántico.

- ✓ Capacitación al Recursos Humano de la Secretaría de Salud en los aspectos del Sistema de Seguridad Social en Salud

